San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1694/2014 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARA LA PROVISION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL - ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA – PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS. EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA. CONVOCADA PORLA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES. ID N° 282.243 ----------

22 de OCTUBRE del 2014

VISTO: El Informe remitido por los Miembros del Comité Especial de Evaluación de Ofertas. y;----------

CONSIDERANDO.

Que, la Ordenanza Municipal N° 45/2013, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 -

Que, el llamado de referencia ha sido realizado de conformidad a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Que, la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal. establece en el Art. 51° Deberes y Atribuciones del Intendente, inc. a) ejercer la representación legal del a municipalidad; inc. e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos dela municipalidad. de acuerdo con el presupuesto; y, inc. g) ejecutar el presupuesto municipal.-

Que, el llamado de referencia. ha sido realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, y fijado como fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 22/10/2014. según Acta firmado por Funcionarios Responsables y de representantes de empresas oferentes.- -

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 800-848-30-003. "TRANSFERENCIA PARA EL COMPLEMENTO NUTRICIONAL" del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones -

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva un informe de Ofertas presentadas por las empresas oferentes y la correspondiente recomendación de adjudicación. El detalle en precios y cantidades es como sigue:

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1694/2014 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARA LA PROVISION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL - ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA – PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS. EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA. CONVOCADA PORLA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES. ID N° 282.243.----------

LOTE N° 1 ESCUELA BASICA N° 5343 "ROSA PEREZ DE RUIZ"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	MONTELEC ALQUILERES	3.920	8.125	31.850.000
2	DULCEMAGIC	3.920	8.200	32.144.000
3	HOTEL ALTAMIRANO	3.920	8.500	33.320.000

LOTE N° 2 ESCUELA BASICA N° 2702 "SAN ISIDRO"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	HOTEL ALTAMIRANO	4.928	8.125	40.040.000
2	MONTELEC ALQUILERES	4.928	8.150	40.163.200
3	DULCEMAGIC	4.928	8.200	40.409.300

LOTE N° 3 ESCUELA BASICA N° 5339 "IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	HOTEL ALTAMIRANO	728	8.125	5.915.000
2	MONTELEC ALQUILERES	728	8.150	5.933.200
3	DULCEMAGIC	728	8.200	5.969.600

LOTE N° 4 ESCUELA BASICA N° 1698 "PADRE FRANCISCO AYALA"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	HOTEL ALTAMIRANO	2.968	8.125	24.115.000
2	MONTELEC ALQUILERES	2.968	8.150	24.189.200
3	DULCEMAGIC	2.968	8.200	24.337.600

LOTE N° 5 ESCUELA BASICA N° 7517 "PRIMAVERA"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	MONTELEC ALQUILERES	2.772	8.125	22.522.500
2	DULCEMAGIC	2.772	8.200	22.730.400
3	HOTEL ALTAMIRANO	2.772	8.500	23.562.000

LOTE N° 6 ESCUELA BASICA N° 6735 "ALIDER VERA GUILLEN"

	EMPRESA	CANTIDAD	UNITARIO	TOTALES
1	MONTELEC ALQUILERES	1.932	8.125	15.697.500
2	DULCEMAGIC	1.932	8.200	15.842.400
3	HOTEL ALTAMIRANO	1.932	8.500	16.422.000

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1694/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARA LA PROVISION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL - ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA – PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS, EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADA PORLA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASÚ – MISIONES. ID N° 282.243.----------

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR los Lotes N° 1, 5 y 6 a la Empresa **MONTELEC ALQUILERES,** conforme al siguiente cuadro:

INSTITUCION	CANT	UNIT	TOTALES
ESCUELA BASICA N° 5343 "ROSA PEREZ DE RUIZ"	3.920	8.125	31.850.000
ESCUELA BASICA N° 7517 "PRIMAVERA"	2.772	8.125	22.522.500
ESCUELA BASICA N° 6735 "ALIDER VERA GUILLEN"	1.932	8.125	15.697.500
		TOTAL ADJUDICADO	70.070.000

Art. 2. ADJUDICAR los Lotes N° 2, 3 y 4 a la Empresa HOTEL ALTAMIRANO, conforme al siguiente cuadro:

INSTITUCION	CANT	UNIT	TOTALES
ESCUELA BASICA N° 2702 "SAN ISIDRO"	4.928	8.125	40.040.000
ESCUELA BASICA N° 5339 "IRENEO RODRIGUEZ DEL PUERTO"	728	8.125	5.915.000
ESCUELA BASICA N° 1698 "PADRE FRANCISCO AYALA"	2.968	8.125	24.115.000
		TOTAL ADJUDICADO	70.070.000

Art. 3º. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 800-848-30-003, "TRANSFERENCIA PARA EL COMPLEMENTO NUTRICIONAL" del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

Art. 4º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal